



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 004-V-2022-FIC-UNFV, de fecha 20 de junio de 2022, del CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL.**

Siendo las quince horas y 20 minutos del día 20 de junio de 2022, reunidos virtualmente, bajo la Presidencia del Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández, y con la asistencia de los siguientes integrantes del Consejo de Facultad:

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida  
Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla  
Ing. Augusto Kuc Carrillo  
Mg. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo  
Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo

Luego de pasar asistencia, y verificar que había el quórum reglamentario, el Decano (e), Solicita la aprobación del acta N° 003-V-2022 – FIC-UNFV, de fecha 16 de mayo de 2022, la cual es aprobada por unanimidad; inmediatamente dio inicio a la sesión ordinaria N° 004.

**INFORMES**

El Decano informa el 15 de junio a las 10 am se realizó una reunión para la Actualización de la información en la página WEB de la Universidad, señalando que se acordó elegir una Comisión de la Facultad que estará integrada por dos Docentes y un alumno para actualizar la información. El Dr. Tello sugiere el nombre de los Docentes Ms. Yuri Pomachagua Basualdo como Presidente, la Ms. Maddeley Yucra Ayala como integrante, y el alumno Arnol Jhon Sánchez Barboza como integrante.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad la conformación de una comisión para la actualización de la Pagina WEB de la UNFV, que estará integrada por los siguientes miembros:

Ms. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo (AS/TP) Presidente  
Ms. Maddeley Elizabeth Yucra Ayala (AX/TC) Miembro Alumno  
Arnol Jhon Sánchez Barboza Miembro

El Consejero y Director de la Escuela, Dr. Pumaricra señala que el día 15 de junio a las 8 y 30 am se reunieron en OCRACC, junto con el Decano, el Director del Departamento y el Docente Vera, para ver lo relacionado con las observaciones sobre la matrícula de alumnos de la Facultad y el Ciclo de nivelación. Manifiesta que las observaciones se deben fundamentalmente a errores que se dan en el proceso de matrícula, que como no existe un software que alerte sobre incompatibilidades al momento de matricularse, los errores que se generan son observadas con posterioridad, observaciones que deben ser levantadas antes del nuevo proceso de matrícula.



### **PEDIDOS**

El Decano solicita la actualización de la información contenida en la página WEB de la Facultad.

### **Despacho**

El Decano hace de conocimiento al Consejo de Facultad que ha dispuesto emitir la siguiente Resolución Decanal, con cargo a dar cuenta a este Consejo, según Proveído N°592-2022-D-FICUNFV de fecha 27.05.2022 el Decano (e), remite para ser visto en el Consejo de Facultad, el Oficio N°066-V-2022-DA-FIC-UNFV de fecha 27.05.2022, del Director del Departamento Académico de Ingeniería Civil, proponiendo la asignación de Carga No Lectiva (CNL) en el presente año académico 2022-I y II de los Docentes ordinarios a Tiempo Completo.

RD N°062-V-2022-SA-FIC-UNFV, del 27 de mayo de 2022, Artículo primero: Aprobar la asignación de Carga No Lectiva (CNL) en el presente año académico 2022 - I y II, de los Docentes Ordinarios a Tiempo Completo.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar la asignación de carga no Lectiva (CNL) en el presente año académico 2022 - I y II, de los Docentes Ordinarios de la FIC a Tiempo Completo y solicita al Secretario Académico proceda con la Votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad la asignación de Carga No Lectiva (CNL) en el presente año académico 2022 - I y II, de los Docentes Ordinarios de la FIC a Tiempo Completo.

El Decanato con proveído N° 656-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el OFICIO N°023-V-2022-SA-FICUNFV de fecha 15.06.2022 del Secretario Académico quien solicita que se autorice la anulación de las resoluciones decanales del N° 051 al 059 emitidas el 24 de mayo 2022 (que aprueban los grados académicos de bachiller), y que se asigne nueva numeración, con la finalidad de permitir el registro de los Grados Académicos de Bachiller y de Títulos Profesionales de Ingeniería Civil, en el Aplicativo de Registro de Diplomas – UNFV, por la Oficina de Grados y Gestión del Egresado. Asimismo, con la finalidad de compatibilizar la numeración y evitar nuevas duplicidades, no utilizar la numeración que va de 064 a 073, en consecuencia, las resoluciones decanales que se emitan a partir de la fecha se reiniciarían con el N° 074.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad la anulación de las Resoluciones Decanales que van del N° (051 a 059) y que se emitan nuevamente utilizando la numeración a partir del N° 074, solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: aprobar por unanimidad dejar sin efecto las Resoluciones Decanales N° (051 a 059) y que se emitan nuevamente utilizando la numeración a partir del N° 074.

El Decanato con proveído N° 657-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 142-V-2022-EPIC-FICUNFV, Del Director de Escuela para ser aprobados en Consejo de Facultad, solicitando la



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

1. Rectificación de la Resolución Decanal N° 161-V-2021-SA-FIC-UNFV de fecha 24.08.21, que aprueba el cambio de plan de estudios, de la Adecuación del Plan de Estudios Sistema Semestral 2001 al Plan de Estudios 2019, a favor de los alumnos cuya nueva relación se adjunta.
2. Incluir en sus considerandos; el sustento normativo que autoriza el cambio de plan de estudios: (Resolución R. N°5070-2014-CU-UNFV (punto 1.1)). Artículo Primero. - Se aprueba el Procedimiento para el Cambio de Plan de Estudios que solicitan los alumnos reingresantes a la Universidad Nacional Federico Villarreal, estableciendo los siguientes criterios para que se lleve a cabo dicho cambio), en mérito a la evaluación técnica efectuada por OCRACC, mediante el oficio N° 1415-2022-OCRACC.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad la solicitud del Director de Escuela y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad, con la abstención del Dr. Pumaricra.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad la Rectificación de la Resolución Decanal N° 161-V-2021-SAFIC-UNFV de fecha 24.08.21, incluyendo el Artículo primero de la (Resolución R. N°5070-2014CU-UNFV).

El Decanato con proveído N° 658-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 142-V-2022-EPIC-FICUNFV, Del Director de Escuela para ser aprobados en Consejo de Facultad, solicitando el reprocesamiento de Actas y rectificación de notas para el periodo académico 2020-2 de los alumnos incluidos en la relación, en mérito a la evaluación técnica efectuada por OCRACC, mediante el oficio N° 500-2022-OCRACC.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad la solicitud del Director de Escuela y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad el reprocesamiento de las actas y rectificación de notas para el periodo académico 2020-2 de los alumnos incluidos en el oficio 142-V-2022-EPIC-UNFV.

### **Agenda**

- 1 El Decanato con proveído N° 614-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 137-2022-OGGE-FICUNFV, Remitiendo 10 (DIEZ) expedientes virtuales de BACHILLER para ser aprobados en Consejo de Facultad, también adjunta el Oficio N° 001-2022-CEE-ICGT-FIC-UNFV.

### **EXPEDIENTES DE GRADO DE BACHILLER (Oficio N° 001-2022-CEEGT)**

1. Expediente N° 027-2022 REQUE SUAREZ Diego Aron
2. Expediente N° 028.2022 BURGA VASQUEZ Jordán Christopher Alfredo
3. Expediente N° 029-2022 CASAS LAPA Cesar José
4. Expediente N° 030-2022 ORTIZ SALVADOR Jefferson
5. Expediente N° 031-2022 ROJAS BERNAOLA Ana Paula
6. Expediente N° 032-2022 ROMANI LUIS Christian Wilfredo
7. Expediente N° 033-2022 ROSALES LUNA Juan Carlos
8. Expediente N° 034-2022 RAMIREZ UCEDA Luis Edwin Salvador



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

9. Expediente N° 035-2022 CRUZ CARBAJAL Iván Romario
10. Expediente N° 036-2022 CHAGUA ROJAS, David Manuel

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar los 10 (DIEZ) expedientes virtuales de Bachiller y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad los 10 (DIEZ) expedientes virtuales para obtener el grado de Bachiller.

- 2 El Decanato con proveído N° 630-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 137-2022-OGGE-FICUNFV, Remitiendo 10 (DIEZ) expedientes virtuales de BACHILLER para ser aprobados en Consejo de Facultad, también adjunta el Oficio N° 002-2022-CEE-ICGT-FIC-UNFV.

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER:**

1. Expediente de LOPEZ PELAES Carlos Alberto
2. Expediente de MEZA BARRIENTOS Luis Yosimar
3. Expediente de AMADO VARGAS Raúl Eduardo
4. Expediente de CHOQUE AGUILAR Walter Johon
5. Expediente de NINA SERNA Edson Andrés
6. Expediente de CANO ENCISO Marco Augusto
7. Expediente de ANGELINO AGÓN Carlos Jesús
8. Expediente de GONZALES TARAZONA Jorge Euclides
9. Expediente de MUÑOZ PALACIOS Rubí Francis
10. Expediente de PACHAO PACHAO Yeaser Saúl

También adjunta los oficios N° 121-2022-OGGE-FIC-UNFV y N° 122-2022-OGGE-FIC-UNFV, Remitiendo 02 (DOS) expedientes virtuales de Título Profesional para ser aprobados en Consejo de Facultad, también adjunta el Oficio N° 003-2022-CEE-ICGT-FIC-UNFV.

**EXPEDIENTES PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL**

1. Expediente de VENTURA POZO William
2. Expediente de ROMERO VILLAJUAN Issa Militza

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar los 10 (DIEZ) expedientes virtuales de Bachiller y 02 (DOS) Expedientes virtuales de Título Profesional, y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: Aprobar por unanimidad los 10 (DIEZ) expedientes virtuales para obtener el grado de Bachiller, y 02 (DOS) Expedientes virtuales de Título Profesional.

- 3 El Decanato con proveído N° 631-2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 008-2022-CCN2021FIC-UNFV de fecha 10/05/2022, del Director de la Escuela y Presidente de la Comisión, quien solicita la aprobación del Proyecto y Presupuesto de Ciclo de Nivelación excepcional 2022.



*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar el Proyecto y Presupuesto de Ciclo de Nivelación excepcional 2022 y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: aprobar por unanimidad el Proyecto y Presupuesto de Ciclo de Nivelación excepcional 2022.

El Decanato con proveído N° 660 -2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 072-2022-DAI-FIC-UNFV de fecha 20/06/2022, del Director del Departamento Académico, sobre racionalización de los 37 (Treinta y siete) Docentes Ordinarios 2022.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar la Racionalización de los Docentes Ordinarios 2022 y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad, con la Abstención del Dr. Tello.

Acuerdo: aprobar por unanimidad Racionalización de los 37 (Treinta y siete) Docentes Ordinarios de la Facultad, para el año 2022.

El Decanato con proveído N° 661 -2022-D-FIC-UNFV, adjunta el oficio N° 001 -2022-C-FIC-UNFV de fecha 20/06/2022, del Director del Departamento Académico, sobre Aprobación del Proyecto de cursos de Actualización 2022. Abstención del Dr. Tello.

El Decano somete a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, aprobar los cursos de Titulación y solicita al Secretario Académico proceda con la votación nominal, no habiendo votos en contra ni abstenciones, tomó el siguiente acuerdo por unanimidad.

Acuerdo: aprobar por unanimidad la Aprobación del Proyecto de cursos de actualización 2022.

**CIERRE DE LA SESIÓN:** Siendo las 16 horas y 23 minutos del 20 de junio de 2022, del Decano (e) Dr. Rodolfo Jesús, Paz, agradeció la asistencia de todos los presentes y procedió a levantar la Sesión ordinaria, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado, firman a continuación:

Dr. Rodolfo Jesús, Paz Fernández  
Decano (e)

Dr. Omart Demetrio Tello Malpartida  
Consejero

Dr. Raúl Valentín Pumaricra Padilla.  
Consejero

Ing. Augusto Kuc Carrillo  
Consejero



---

*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Ms. Yuri Arturo Pomachagua Basualdo  
Consejero

Ing. Edgar Gabriel Jiménez Rodrigo  
Consejero

Ma. Nicanor Carrión Segovia  
Secretario Académico